**Archivos garantizarán transparencia y memoria histórica**

* El IVAI y AGE realizan encuentro virtual por el Día Internacional de los Archivos

Xalapa, Ver.- 8 de junio 2020.- Especialistas de reconocida trayectoria coincidieron en que la correcta gestión documental permitirá garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que no puede posponerse más la organización de los archivos en las instituciones públicas.

Los archivos son la esencia de la transparencia, pero también de la memoria histórica de una ciudad, un estado o un país, reconocieron las ponentes del primer encuentro virtual “Archivos: Transparencia y Memoria Histórica”, organizado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) y el Archivo General del Estado (AGE).

La Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Arely Yamilet Navarrete Naranjo, destacó que es necesario que los Órganos Internos de Control estén preparados para realizar auditorías archivísticas; mientras que la subdirectora de Cumplimiento Normativo Archivístico del AGN, Cristina Zárate Romero, advirtió que es indispensable la correcta integración de expedientes como elementos de la Transparencia.

En el encuentro moderado por el presidente de la Red de Archivistas Michoacanos, David Eduardo Ruiz Silera, se enfatizó que la conservación de archivos en buenas condiciones permitirá resguardar la memoria histórica.

La coordinadora del Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México, Brenda Cabral Vargas, dio a conocer documentos del siglo pasado que forman parte de la Colección del Colegio de las Vizcainas, para demostrar la importancia de la conservación del acervo histórico; mientras que la subdirectora de Normatividad y Consulta Archivística del Archivo General de la Nación, Nayeli Garcés García, expresó que el estado tiene el deber de tomar medidas positivas para dar acceso al patrimonio cultural y pueda ser transmitido a las generaciones futuras.

En su mensaje de bienvenida, la comisionada presidenta del IVAI, Naldy Rodríguez, expresó que los documentos y expedientes son archivos vivos que hablan de la historia de una institución, que sus procedimientos, sus acuerdos y decisiones impactan en el día a día de la ciudadanía en donde la preservación de la memoria histórica debe ser prioridad, por lo que la correcta gestión documental no puede posponerse ni menospreciarse.

El director del Archivo General del Estado, Eloy Rivera Velázquez, explicó que para el gobierno del Estado el combate a la corrupción, el fortalecimiento de la gestión pública y la preservación de la memoria histórica son elementos fundamentales, tal como lo expresa el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019 2024.

Dijo que actualmente se colabora con el Congreso del Estado en la armonización de la legislación local, por lo que, en fecha próxima, el Estado contará con una renovada legislación estatal en materia de Archivos, misma que vendrá a fortalecer los cimientos establecidos en la ley de documentos administrativos históricos del estado de Veracruz publicada el 27 de diciembre de 1990.

En la clausura del evento, el comisionado del IVAI, José Alfredo Corona Lizárraga, comentó que estos temas serán uno de los retos que deberán afrontar desde las instituciones y organismos autónomos.

Dijo que con el Pleno integrado del IVAI, les corresponde empezar a sumar y a encaminar los avances en esta materia, “hay mucho por hacer en el sentido de tratar de incidir en que las políticas públicas sean totalmente efectivas y que no generen desprecio en el manejo de los archivos”.

En el foro virtual se contó con la participación de más de 200 usuarios de las redes sociales de los estados de Durango, Ciudad de México, Nayarit, Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Morelos y Veracruz.

**---000---**